



**ACTA N° 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO
DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS
PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO GESTIONADO POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y
REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.**

EXPEDIENTE G3: 2023/000435

**CONSTITUCIÓN DE LA MESA, APERTURA SOBRE N.º 1 Y ANÁLISIS DE LA
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

En Málaga, a las 10:30 horas del día 30 de agosto de 2023, en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA) en Málaga, se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO GESTIONADO POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

El Expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga de 04/07/2023 por un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de 361.002,92 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 12 meses, prorrogable por 12 meses más.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 30/08/2023, a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en los anuncios publicados en el DOUE y en el Perfil del Contratante de AVRA. La licitación se ha llevado a cabo a través de forma electrónica a través de la plataforma SIREC.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la Agencia en Málaga de 04/07/2023 son los siguientes:

Presidente: José Luis Corral López
Secretario: José A. López Padilla

A

Vocal Jurídico: José Manuel Benavides de Arcos
Vocal Financiero suplente: Cayetano Hidalgo Ortega, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en el art. 129 del Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía
Vocal suplente: Miguel Angel Rodríguez Pedraza
Vocal suplente: Rafael Valares Fernández

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello. La reunión tiene por objeto constituir la Mesa, examinar la presentación en plazo de las ofertas, la apertura del sobre uno y la lectura de las ofertas presentadas por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación.

Primero.- Conforme al informe expedido por la plataforma SIREC, a la presente licitación se han presentado 5 licitadores para cada uno de lotes, según se relaciona a continuación, habiéndose presentado todas ellas dentro de plazo:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B93632297 - INTERPUNT BLUE BIG SL	28/08/23 13:32	SÍ
B92841881 - GRUPO FERSON-03 SL	29/08/23 17:54	SÍ
B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL	29/08/23 17:57	SÍ
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.	30/08/23 08:51	SÍ
A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	30/08/23 09:10	SÍ

Segundo.- A continuación se procede a la apertura del sobre uno, donde consta la documentación administrativa presentada por los licitadores para su análisis. Tras su examen se constata que en todas las ofertas presentadas la documentación aportada es correcta y conforme con lo exigido en el Pliego.

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

A

PRIMERO.- Admitir todas ofertas al haberse presentado dentro de plazo

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B93632297 - INTERPUNT BLUE BIG SL	28/08/23 13:32	SÍ
B92841881 - GRUPO FERSON-03 SL	29/08/23 17:54	SÍ
B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL	29/08/23 17:57	SÍ
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.	30/08/23 08:51	SÍ
A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	30/08/23 09:10	SÍ

SEGUNDO.- Estimar válidamente presentada y aportada la documentación administrativa correspondiente a todos los licitadores y acordar su admisión para la siguiente fase.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11: 45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta firmando todos los asistentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE Fdo.: José Luis Corral López	SECRETARIO Fdo.: José A. López Padilla
VOCAL Fdo.: José Manuel Benavides de Arcos	VOCAL Fdo.: Cayetano Hidalgo Ortega
VOCAL Fdo.: Miguel Angel Rodríguez Pedraza	VOCAL Fdo.: Rafael Valares Fernández

